



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2  
Res. N° 135  
Exp. N° 3/13577/2015

Montevideo, 10 FEB. 2016

**VISTO:** la nota de fecha 6 de noviembre de 2015, remitida por la Inspección Coordinadora del Proyecto "Liceos con Tutorías y PCP", Prof. Beatriz AMESTOY;

**RESULTANDO:** que por la misma eleva para su consideración Formularios de Informe sobre el Funcionamiento de Tutorías en el Centro para ser empleado por las Inspecciones de Institutos y Liceos, así como de Informe de Inspección al Tutor, para ser utilizado por las Inspecciones de Asignatura;

**CONSIDERANDO:** I) que con fecha 19 de noviembre de 2015, el Equipo Coordinador de Inspección General Docente toma conocimiento de los formularios de referencia y hace saber que valora positivamente los mismos, ya que permitirán obtener información relevante de un dispositivo pedagógico para la toma de decisiones;

II) que con fecha 24 de noviembre de 2015, la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa toma conocimiento e informa al respecto, y solicita información acerca de posibles modificaciones a introducir en el formulario del Informe del Director al Tutor, aprobado en Sesión de Consejo N°21, del 3 de mayo de 2011, recaída en el Exp. 3/2245/2011;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Aprobar y dar a publicidad el Formulario de Informe de Inspección al Tutor, elaborado por la Coordinación del Proyecto "Liceos con Tutorías y PCP", de acuerdo a propuesta que luce a fs. 23 y 24 de los presentes obrados.



2) Encomendar a las Inspecciones de Institutos y Liceos que en cada caso correspondan, la elaboración en conjunto con las Direcciones Liceales del **Informe del Director al PCP** (Profesores Coordinadores Pedagógicos).

3) Habilitar a las Inspecciones de Asignatura a visitar, supervisar y orientar a los PCP, estableciendo que un tercio de los Informes de Inspectores de Asignatura, deberán corresponder a las tutorías y a los PCP.

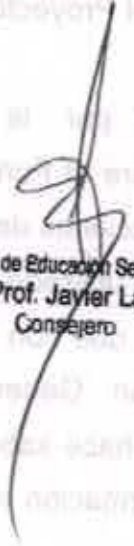
Publiquese en la Página Web.

Comuniquese a la Coordinación del Proyecto "*Liceos con Tutorías y PCP*", al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y a la Inspección de Institutos y Liceos para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

  
Prof. Javier Landoni

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Landoni  
Consejero





Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Secundaria

### INFORME DE INSPECCIÓN AL TUTOR

NOMBRE				LICEO	
FECHA DE NACIMIENTO		Nº DE LEGAJO		LOCALIDAD	
ASIGNATURA				ALUMNOS	DERIVADOS
TOMA DE POSESIÓN COMO TUTOR					PRESENTES
CÉDULA DE IDENTIDAD				TIEMPO INSUMIDO	
TÍTULOS	DOCENTES			FECHA DE INSPECCION	
	NO DOCENTES				
CURSO DE TUTOR					
OTROS ESTUDIOS					
NÚMERO DE HORAS ASIGNADAS	COMO TUTOR			DOCUMENTACIÓN	
	COMO DOCENTE DE AULA			REGISTRO DEL TUTOR	
Nº DE HORAS SEMANALES DEDICADAS A OTRAS ACTIVIDADES				PLANIFICACIÓN	
ESPECIFIQUE				TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	

**DIMENSIONES A TENER EN CUENTA PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL TUTOR (art. 43 del EFD)**

**OBSERVACIÓN DE CLASE DE TUTORÍA**

--	--

**1. Atención al desempeño de los estudiantes tutorados**

	Comentarios
Tipo de estrategias metodológicas	
Recursos diversificados y creativos	
Apoyo a las actividades curriculares: seguimiento de cuadernos, tareas domiciliarias para evaluaciones orales y escritas; exámenes, búsqueda de materiales, etc.	
Sistematización, claridad y exhaustividad del registro: desarrollo del curso, actividades, trabajos de los estudiantes, acreditaciones, control de asistencia, etc.	
Habilitación de instancias de autoevaluación y coevaluación	





**Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Secundaria**

--

**2. Articulación de la tarea del Tutor con los Docentes de aula**

	Comentarios
Coherencia de la información contenida en las Fichas de derivación, en el plan de trabajo y en las actividades propuestas.	
Replanificación a partir de los resultados surgidos de las Fichas de seguimiento de las Reuniones de Profesores.	
Coordinación con los docentes de aula de las actividades a realizar y de los materiales a utilizar por los estudiantes.	
SÍ      NO	
Coordinación del seguimiento conjunto de la asistencia a tutorías y al aula.	
SÍ      NO	
Realización de instancias de evaluación conjunta.	
SÍ      NO	

**3. Aspectos vinculares**

	Comentarios
Relacionamiento de los estudiantes entre sí y con el docente	
Estrategias para estimular logros y esfuerzos personales	

**4. Asiduidad** (Se considerará en este ítem la incidencia de la asistencia del docente en su desempeño como tutor).

Número de inasistencias	
Número de horas semanales mensuales	

OPINIÓN DEL INSPECTOR SOBRE EL DESEMPEÑO DEL TUTOR Y SUGERENCIAS.			
Nº de clases que dictó:		<b>Juicio concreto (PUNTAJE NUMÉRICO TOTAL)</b>	
Nombre del Inspector:			
Firma:		Notificado:	
Fecha:		Fecha:	

ESCALA DE VALORES A TENER EN CUENTA PARA LA APRECIACION DEL JUICIO CONCRETO					
01 a 30	Graves reparos	51 a 70	Aceptable	81 a 90	Muy bueno
30 a 50	Observado	71 a 80	Bueno	91 a 100	Excelente